

América Latina / Brasil

¿Por qué estamos en CONAPE?

Hasta ahora el CONAPE no ha dado sino unos resultados decepcionantes, seguramente debido a la enorme diversidad de los intereses de los trabajadores representados a través de ONG, sindicatos y asociaciones

Adriane Lobo, consejera titular por el Movimiento de los Afectados por la Construcción de Presas (MAB), es la autora de este artículo

El Consejo Nacional de Pesca y Acuicultura (CONAPE) es un órgano colegiado de carácter consultivo, que forma parte de la estructura básica de la Secretaría Especial de Acuicultura y Pesca de la Presidencia de la República (SEAP/PR). Tiene por finalidad considerar la formulación de políticas públicas, con vistas a promover el debate entre los diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil organizada en aras del desarrollo y el fomento de las actividades de acuicultura y pesca en Brasil.

El consejo está compuesto por 54 miembros que representan sectores del gobierno y de la sociedad civil. En él están representados los trabajadores (con quince miembros), los empresarios (diez miembros) y los investigadores. Las organizaciones de la sociedad civil no tienen una asignación específica de miembros, puesto que se las considera incluidas en los tres sectores mencionados anteriormente. Por otra parte, el sector de los trabajadores amalgama una gran diversidad de intereses en su interior, circunstancia que le dificulta la formulación de propuestas comunes.

En el sector de los trabajadores están representados:

- Movimiento Nacional de Pescadores (Monape, dos miembros);
- Consejo Pastoral de Pescadores (CPP, 2 miembros);
- Articulación Nacional de Mujeres Pescadoras (ANP);
- Movimiento de Trabajadores Rurales sin Tierra (MST);
- Movimiento de los Afectados por las Represas (MAB);
- Movimiento de Pescadores Profesionales Artesanales (MPPA);



- Confederación Nacional de Pescadores y Acuicultores (CNPA, dos miembros);
- Confederación Nacional de Trabajadores de Transportes Acuáticos y Aéreos, en Pesca y Puertos (CONTTMAF);
- Federación Nacional de Trabajadores en Transportes Acuáticos y Afines (FNTTAA, dos miembros);
- Federación de Asociaciones de Ingenieros Pesqueros de Brasil (FAEP-BR), y
- Organización de Cooperativas de Brasil (OCB).

Es de señalar que de todas las organizaciones presentes, tan sólo una, la Articulación Nacional de Mujeres Pescadoras (ANP), pretende defender los intereses de las mujeres pescadoras.

Puede afirmarse que la reunión organizada por el SEAP/PR entre el 27 y el 29 de marzo en Brasilia (DF), que tenía como principal objetivo la organización del Consejo y la definición de su funcionamiento, defraudó a muchos de sus participantes. No se pudieron constituir las comisiones de trabajo, ni se consiguió siquiera adoptar una visión sistémica para los temas de pesca y acuicultura en Brasil. Además, el programa de trabajo quedó fragmentado en demasiadas áreas.

Es indudable que la sociedad civil tiene un papel que desempeñar en el SEAP/PR con el fin de defender la dignidad y la cultura de la pesca en Brasil, un país donde la soberanía alimentaria y el medio ambiente constituyen los dos pilares fundamentales de los pescadores, las comunidades pesqueras y las familias

brasileñas que dependen de la pesca y acuicultura artesanales.

Es evidente que todavía queda mucho trabajo por hacer.

*Para contactar con Adriane escribid a:
adrianelobo@ibestvip.com*